

DEPORTE ESCOLAR Y COEDUCACIÓN

EN los últimos decenios hemos visto cómo se han ido dando avances en la igualdad entre mujeres y hombres. En general, la igualdad entre ambos se considera un derecho irrenunciable. Sin embargo, todavía queda un gran camino por recorrer. Las mujeres se han incorporado al mercado laboral, pero son discriminadas por razón de género en la vida política, la económica, la cultural y la social.

¿Pero a qué se deben estas discriminaciones y violencias que sufren las mujeres? Desde luego, no es una pregunta con respuestas sencillas, y tendríamos que señalar multitud de factores que juegan su papel para impedir el avance de la equidad. Uno de los más importantes es sin duda la socialización durante nuestra infancia y juventud en los roles de género masculinos y femeninos.

Los roles de género son el conjunto de normas sociales y culturales que establecen lo que debe ser el comportamiento adecuado de las mujeres y los hombres. Es como un molde, diferenciado según seas hombre o mujer, en el que aprendes a encajar a través de los mecanismos de socialización habituales (la familia, la escuela, el ambiente social, la cultura, los medios de comunicación, etc.).

Como sabemos, los procesos de socialización se dan a lo largo de toda la vida, pero cobran especial relevancia durante la infancia y la adolescencia. Es en estas etapas cuando vamos aprendiendo lo que significa ser hombre y ser mujer, y cuando aprendemos a comportarnos tal como se espera que lo hagamos en base a nuestro sexo.

Como decimos, uno de los mecanismos de socialización más fuertes es la escuela, uno de cuyos objetivos



fundamentales es precisamente ese, preparar al alumnado para incorporarse a la «vida adulta». La escuela, por lo tanto, juega un papel determinante a la hora de fomentar esos roles y estereotipos de género. Una educación que no sea consciente de todo esto, transmitirá inconscientemente la cultura machista en la que vivimos.

Entre los diferentes aspectos que podemos revisar en las escuelas, uno de ellos es claramente la educación física y el deporte escolar. Este ámbito, como cualquier otro, puede ser un espacio de vulneración de los derechos de las niñas o, por el contrario, un espacio de promoción de los mismos. Lo que debemos tener claro es que en ningún caso es un espacio neutro, que no afecta a la equidad. Que estos espacios caminen en una de estas direcciones depende de la comunidad escolar en su conjunto (del profesorado, del monitorado de deportes, del alumnado, de las propias familias...) y de las autoridades públicas con competencias en este ámbito.

Por desgracia, el deporte escolar está plagado de estereotipos sexistas: que los niños son más ágiles y más fuertes... Que a las niñas no les motiva el deporte, que no son activas...

Por otro lado, en gran medida el deporte en general se entiende como una práctica ligada al mundo profesional, al récord, a lo más competitivo, donde lo más importante es ganar. En definitiva, un modelo claramente enfocado a los valores tradicionalmente asignados a los hombres, como la competitividad, la fuerza, el liderazgo y la agresividad.

Sin embargo, ¿eso es el deporte? ¿No será una definición sesgada? Concepción Llorente Muñoz y Gloria Serrato Azat en la publicación *Elige tu deporte*, de la colección de Cuadernos no sexistas del Instituto de la Mujer, definen así la actividad deportiva: «En sentido amplio el deporte es un conjunto de actividades físicas que ayudan a tener un cuerpo más modelado, más ágil, más equilibrado y estimulado, más vivido y comprendido, más sano y querido. El deporte incluye prácticas que permiten satisfacer necesidades de desarrollo corporal, de experimentar actividad, de juego, de comunicación, de expresión, de superación, de experimentar nuevas sensaciones, de disfrutar de la compañía de otras personas, de ocupar nuestro tiempo libre, de acercarse a la naturaleza».

¿Se acerca la práctica deportiva en los centros escolares a esta definición? Si nos acercamos al deporte exclusivamente desde esos valores masculinos, no solo estaremos impulsando un modelo deportivo que ampliará la brecha entre hombres y mujeres, sino que además estaremos enfocando el deporte de una manera reduccionista, y estaremos desaprovechando su verdadero potencial.

Una primera barrera a superar en el deporte escolar es la de la presencia. Los datos nos demuestran que a día de hoy son más los chicos que practican algún deporte que las chicas. La mayor parte de los estudios realizados en España pone de manifiesto una diferencia de práctica de actividad física de alrededor de un 20% entre los chicos y las chicas. Además, en algunos tramos de edad, especialmente al final de la etapa escolar, el porcentaje de chicas que no realizan ningún tipo de actividad física y deportiva se eleva hasta casi la mitad de la población (alrededor de un 47%), mientras que en el caso de los chicos ese porcentaje disminuye hasta un 25% aproximadamente.

Un segundo sesgo tiene que ver con los deportes que practican las chicas y los que practican los chi-

cos. Aquí también encontramos una gran diferencia marcada por el género. Así, como botón de muestra, el *Análisis de datos* del año 2013 del Instituto Vasco de la Mujer arroja cifras significativas: el porcentaje de chicas que participaron en los Juegos Deportivos Escolares de Euskadi en 2013 bajo la disciplina de rugby fue del 8,16%. En el caso del fútbol, el porcentaje de chicas fue del 6,25%, 0% de niñas en fútbol sala, 21,88% en pelota vasca o 15% en ciclismo. Sin embargo, se alcanza el 100% de chicas en aeróbic y voleibol, y el 99,20% en gimnasia rítmica.

Como podemos observar, estos datos muestran que los estereotipos de género juegan un rol muy importante a la hora de que tanto niñas como niños elijan los deportes que quieren practicar.



La actitud es derribar los estereotipos sexistas y crear espacios libres de discriminación.

Lo grave de todo esto no es solo que las niñas acaben haciendo menos deporte, sino que se acaban reforzando una serie de estereotipos y creencias sobre el deporte basadas en el género que limitan las posibilidades de desarrollo de nuestra infancia y coartan su libertad. En ese sentido, es importante hablar también de aquellos niños que no siguen el modelo de masculinidad hegemónico. Ellos también se ven sometidos a una gran presión, que desemboca en ocasiones en episodios de *bullying*, y que en cualquier caso generan un gran sufrimiento.

Parece claro, por tanto, que es necesario y urgente un cambio en las políticas deportivas y educativas en relación con el deporte escolar.

Para ello, una herramienta esencial es precisamente la coeducación. Como siempre suele pasar con estos términos, podemos definirlos de diferentes maneras.

El pedagogo Fernando González Lucini define la coeducación como «el proceso educativo que favorece el desarrollo integral de las personas, con independencia del sexo al que pertenezcan». En consecuencia, entenderíamos por escuela coeducativa «aquella en la que se



corrigen y se eliminan todo tipo de desigualdades o de mecanismos discriminatorios por razón de sexo y en la que los alumnos y las alumnas pueden desarrollar libremente su personalidad en un clima de igualdad real y sin ningún tipo de condicionantes o limitaciones impuestas en función de su sexo».

Ahondando en esta idea, la socióloga Marina Subirats Martori, una de las precursoras de la coeducación en España, señala que «la coeducación, en el momento actual plantea como objetivo la desaparición de los mecanismos discriminatorios, no solo en la estructura formal de la escuela, sino también en la ideología y en la práctica educativa». En este sentido, la coeducación «no puede simplemente designar un tipo de educación en el que las niñas hayan sido incluidas en el modelo masculino, tal como se propuso inicialmente. No puede haber coeducación si no hay a la vez fusión de las pautas culturales que anteriormente se consideraron específicas de cada uno de los géneros».

«La coeducación, en el momento actual plantea como objetivo la desaparición de los mecanismos discriminatorios, no solo en la estructura formal de la escuela, sino también en la ideología y en la práctica educativa», Marina Subirats Martori.

buscar la promoción de la equidad es abogar por los equipos mixtos. Bajo la excusa de que hombres y mujeres tienen capacidades físicas diferentes, se ha considerado que lo mejor era separar ambos sexos, en aras de la competitividad. Sin embargo, no está tan clara la existencia de esas diferencias biológicas. Más allá de la fuerza física (potencia), las diferencias entre hombres y mujeres en agilidad, destreza u otros tipos de condicionantes físicos no son especialmente relevantes. Además, esta diferencia en la fuerza física no aparece hasta la pubertad, con lo cual podemos decir que durante una parte significativa de la escolarización no hay grandes diferencias biológicas entre los niños y las niñas a la hora de practicar deporte, o cuanto menos no justifican la separación de los mismos.

Más allá de eso, hay que tener en cuenta que los equipos mixtos no garantizan necesariamente la equidad. Desde una perspectiva coeducativa, debemos realizar acciones concretas para fomentarla: trabajar diferentes deportes, que se ajusten a diferentes sensibilidades, poder practicar otro tipo de actividades deportivas que no necesariamente pasen por los «deportes tradicionales» como pueden ser el senderismo, la relajación, la danza y el baile...

También podemos trabajar la gestión de las emociones, el trabajo en equipo y la creación de sentido

de pertenencia... todos estos aspectos, pueden favorecer la equidad en nuestros espacios educativos y el respeto a los cuerpos propios y ajenos.

En definitiva, se trata de –mediante nuestras actitudes y las actividades concretas– ir derribando poco a poco los estereotipos sexistas e ir creando espacios libres de discriminación, en el que tanto las chicas como los chicos puedan utilizar el deporte para desarrollarse desde valores de libertad, respeto e igualdad.



La coeducación habla de considerar otros deportes que se ajusten a diferentes sensibilidades.

Por lo tanto, la coeducación lo que pretende es proporcionar un modelo educativo que permita al alumnado crecer en libertad, y desarrollarse en toda la integralidad de una persona, sin cortapisas impuestas por el género. Además, la coeducación recupera el sentido político de la educación, al apostar sin ambages por una educación orientada a conseguir la equidad entre mujeres y hombres. La libertad y la equidad son, en resumen, las características más importantes que persigue una escuela coeducativa.

Todo esto también lo podemos aplicar al deporte escolar. En nuestra opinión, un primer paso para

Llevar la educación Donde nadie llega

Un aula de educación infantil en medio de un barrio marginal de personas desplazadas por el conflicto en Colombia donde los más pequeños pueden aprender en paz.

Jóvenes adivasis (aborígenes) y dalits (intocables) que viven en internados para poder ir al colegio en India tras cientos de años de exclusión.

Un campo de personas desplazadas y refugiadas por la guerra en R.D.Congo en el que se montan aulas para seguir estudiando.

Puedes ver sus historias en:

www.alboan.org/donde-nadie-llega

O pedirnos el DVD en este teléfono 944 151 135

Colabora

Kutxabank

ES06 2095 0000 70 9101227989



ALBOAN

ONG promovida por los Jesuitas